

Santo Domingo, 26 de Marzo de 2016

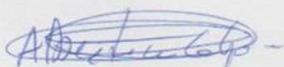
#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Señora Albertina Calazacón, Asambleísta Alterna de ALIANZA PAÍS y DIRIGENTE DE TURISMO COMUNITARIO TSÁCHILA TOLÓN PELÉ, tiene a bien certificar que:

El Doctor Fernando Espín Montúfar y su medio de comunicación RADIO ESTÉREO MAX 98.1 FM, han colaborado de manera cívica con ACCIONES COMUNICACIONALES, QUE DICHA ESTACIÓN RADIAL HA DESARROLLADO DE MANERA CONTINUA Y SOSTENIDA DESDE HACE MUCHO TIEMPO, Y DURANTE EL AÑO 2015 , tanto en mi labor como asambleísta, así como también en mi gestión como dirigente de TOLÓN PELÉ, ayudándonos a difundir permanentemente todas las labores que hemos realizado a favor de impulsar los proyectos de nuestra etnia, y promover el turismo en nuestra Provincia, resaltando los valores de la Nacionalidad Tsáchila, con lo cual, indudablemente dicha estación radial HA CONTRIBUIDO A MEJORAR PROGRESIVAMENTE, LAS CONDICIONES PARA EL ACCESO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS A LA COMUNICACIÓN DE NUESTRA ETNIA, tanto en los informativos TRIBUNA LIBRE, como también en el programa: DIVERSIDAD CULTURAL, espacio dedicado a la promoción de PUEBLOS y NACIONALIDADES.

El mencionado medio de comunicación, puede hacer uso de la presente certificación, en todos los trámites que fueren pertinentes de acuerdo a la ley.

Atentamente.



Albertina Calazacón  
DIRIGENTE DE TURISMO  
COMUNITARIO TOLÓN PELÉ Y  
ASAMBLEÍSTA ALTERNA DE  
MOV. ALIANZA PAÍS

1



## GOBERNACIÓN NACIONALIDAD TSA'CHILA

ACUERDO MINISTERIAL N°0015  
Avenida Tsa'chila y Río Cononaco Frente a  
EPMAPA STO DGO Teléfono: Cel:  
0992009850 Email:  
gobemacionsachila@hotmail.com Santo  
Domingo - Ecuador

Santo Domingo de los Tsa'chilas, 24 de Marzo de 2016.

Yo **Luis Javier Aguavil Aguavil**, en mi calidad de representante legal y en uso de las atribuciones estatutarias y constitucionales, reconocido como el **GOBERNADOR DE LA NACIONALIDAD TSA'CHILA**:

### CERTIFICO

Que el Señor Dr. **FERNANDO ESPIN MONTUFAR**, Ha demostrado una gran mística de apoyo constante desde hace muchos años, a la etnia Tsa'chila, expresada en la cobertura Informativa de nuestros eventos, y la promoción continua de nuestra Cultura a través de su medio de **Comunicación Radio Estéreo Max 98.1 FM**, la cual ha contribuido decididamente al mejor desenvolvimiento de esta Gobernación, por lo cual reconocemos el trabajo de dicha Radio Difusora en bien de nuestra Nacionalidad.

Por lo expuesto y en honor a la verdad, certifico a este medio de comunicación.

Este presente certificado es de uso institucional e intransferible para otras figuras personales o jurídicas.

Atentamente

Sr. Luis Javier Aguavil  
TSA'CHI MIYA

GOBERNADOR NACIONALIDAD TSA'CHILA

## CERTIFICACIÓN

Sto. Dgo. 22 Marzo de 2016.

El suscrito Señor **CAYETANO TENORIO**, Presidente Provincial de AMAE, ASOCIACIÓN MAYORITARIA DE AFRODESCENDIENTES DEL ECUADOR, tiene a bien **CERTIFICAR QUE:**

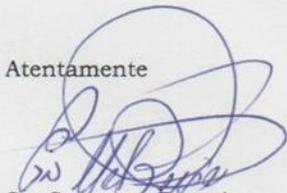
El Doctor en comunicación Social, FERNANDO ESPIN MONTUFAR y su medio de comunicación, RADIO MAX ESTÉREO 98.1 FM. Durante el año 2015 han colaborado permanentemente, en todas las gestiones que hemos realizado en bien de nuestra Asociación, reforzando nuestra lucha, por la igualdad de todos los grupos étnicos que conformamos la patria ecuatoriana.

RADIO MAX ESTÉREO 98.1 FM, a través de su programación solidaria ejerce los derechos de una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa, participativa, en todos los ámbitos de la interacción social y el acceso en igualdad de condiciones, sin discriminación racial, respetando la honra y la reputación de las personas, concientizando a la ciudadanía con mensajes incluyentes e igualitarios, como es el caso de su programa diario: "ECUADOR LIBRE... DE TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN".

RADIO MAX ESTÉREO 98.1 FM, en su dilatada trayectoria al servicio del pueblo afro ecuatoriano, ha respetado el derecho a producir y difundir contenidos que expresan y reflejan nuestra cultura, tradiciones, costumbres, cosmovisión, conocimientos y saberes ancestrales, CON ESPACIOS RADIALES aproximadamente del 8 % de la programación diaria, con lo cual podemos afirmar con certeza, que este medio, ha CONTRIBUIDO AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL ACCESO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS A LA COMUNICACIÓN de nuestra etnia afro ecuatoriana.

En sus veinte y cuatro años de servicio ineludible a la sociedad, RADIO MAX ESTÉREO 98.1 FM, ha priorizado en su programación contenidos educativos antidiscriminatorios, promoviendo el respeto y el reconocimiento de la diversidad, afirmando el diálogo y la inclusión intercultural respetuosa.

Atentamente



Sr. Cayetano Tenorio  
PRESIDENTE PROVINCIAL DE AMAE